



SEPARATA TÉCNICA

DE POLÍTICA DE RECTIFICACIÓN Y REVISIÓN DE CIFRAS DEL BOLETÍN DE PESCA

26 de julio de 2021

En conformidad con las buenas prácticas y estándares de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) ha puesto en práctica, desde el año 2011, la política de rectificación y revisión de cifras de los indicadores económicos de corto plazo. De acuerdo con ello, a continuación se presenta la revisión correspondiente al período enero-abril de 2021.

Las rectificaciones del período corresponden, principalmente, a correcciones por parte de los informantes y nueva información disponible. El detalle se presenta a continuación:

Pesca

Desembarques y cosecha de recursos pesqueros

Subsector	Glosa	Desde	Hasta
Artesanal	Rectificaciones de cifras por parte del informante, cambios en las toneladas desembarcadas de los recursos pesqueros, de acuerdo a la rectificación de los períodos enero de 2021 (t-4), febrero de 2021 (t-3), marzo de 2021 (t-2) y abril de 2021 (t-1).	ene-21	abr-21